

**ACTA No.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CONSORCIO SAFESTORE SA PLAN SEGURO**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 10 de abril del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Atahualpa E3-33 y Juan González, de esta ciudad, con la presencia de los accionistas de la Compañía Consorcio Safestore S.A. Plan Seguro, quienes aceptan la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019.

Aceptado el mencionado Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión a las 11h30, y se resuelve que la sesión se celebre bajo la Presidencia de la señora Albán Coello Olga Karen y actuando como Secretario el Señor Adrián Peñaherrera.

Por Secretaría se establece la presencia de la totalidad del Capital Social Pagado y se verifica la presencia de los accionistas de la Compañía:

- Sr. Peñaherrera Morales Julio Adrián por sus propios y personales derechos propietario del 99.875% de las acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los estados unidos de américa cada una, pagadas en su totalidad, esto es 799.00 correspondiéndole a 799 votos
- Sra. Albán Coello Olga Karen por sus propios y personales derechos, propietaria del 0.125% de las acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los estados unidos de américa cada una, pagadas en su totalidad, esto es 1.00 correspondiéndole 1 voto

Por secretaría, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas. Se aclara además que se encuentra presente el Comisario de la compañía, con lo cual se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora Presidenta pone en consideración, todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente.**

Se procede a dar lectura el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019. Al respecto la Presidenta, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, la Secretaria proclama que el informe del Gerente General ha sido aprobado por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2019.**

Se procede a dar lectura el informe presentado por la Comisaria Principal, señora Lourdes García correspondiente al ejercicio económico 2019. Al respecto la Presidente, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, la Secretaria proclama que el informe de la Comisario Principal de la compañía ha sido aprobado por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019.**

En los Estados Financieros se puede evidenciar una pérdida de 880.93. En años anteriores la empresa ha mantenido utilidades acumuladas por el valor de 7478.94, esto le permite a la empresa cubrir la pérdida del 2018 y 2019, sin embargo, los accionistas indican que posiblemente se realice un aumento de capital, ya que la empresa a presentado perdida por 3 años consecutivos.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que se aprueban de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia, sin existir observación alguna por parte de los accionistas de la compañía.

Tratados y resueltos los temas planteados, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída es aprobada en su totalidad. Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 13h00.

Para constancia de lo expresado, firman, los accionistas de la compañía, la Presidenta, y Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**Sr. Adrián Peñaherrera**  
Gerente General  
Consorcio Safestore SA  
ACCIONISTA



**Sra. Olga Karen Albán Coello**  
Presidenta  
Consorcio Safestore SA  
ACCIONISTA

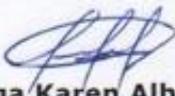
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO SAFESTORE S.A. PLAN SEGURO**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 10 de abril del 2020 antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSORCIO SAFESTORE S.A PLAN SEGURO, el Secretario, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

- Sr. Peñaherrera Morales Julio Adrián por sus propios y personales derechos propietario del 99.875% de las acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los estados unidos de américa cada una, pagadas en su totalidad, esto es 799.00 correspondiéndole a 799 votos
- Sra. Albán Coello Olga Karen por sus propios y personales derechos, propietaria del 0.125% de las acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los estados unidos de américa cada una, pagadas en su totalidad, esto es 1.00 correspondiéndole 1 voto

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, la señora Presidente y el Secretario que certifica.



**Sra. Olga Karen Albán Coello**  
Presidente



**Sr. Adrián Peñaherrera**  
Secretario